



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

332569

DECRETO N° 2405

QUILLÓN, martes 13 agosto 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-537

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL, TURISMO Y C

RUT:76.838.219-0

LA SUMA DE \$:480.000

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2 POR \$480.000.- DE SERVICIOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL, TURISMO Y CAPACITACIONES BIOTURISMO, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE PUBLICIDAD ON LINE PARA ACTIVIDADES DE AÑO 2019, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 121 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-720-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 2419 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2019, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	Otros		480.000		76838219-0	F-2
1110320	Cta.Cte N° 210485110	Fondos		480.000	76838219-0	C-0

TOTALES : 480.000 480.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
2405	13 AGO 2019	
	TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN	FIRMA
		PAGADO

RECIBI CONFORME